



PARQUE NATURAL METROPOLITANO:

UN ÁREA PROTEGIDA INMERSA EN LA CIUDAD DE PANAMÁ

El Parque Natural Metropolitano es el más pequeño de todos los que componen el sistema nacional de áreas protegidas de Panamá y el único en el trópico latinoamericano, con bosques naturales, situado dentro de una capital metropolitana. Conocido como el pulmón de la ciudad panameña, el parque tiene una extensión de 265 ha, de las cuales aproximadamente 90 ha están deforestadas y se encuentran cubiertas de vegetación herbácea. La mayoría de estas tierras desprovistas de vegetación arbórea están siendo reforestadas con especies nativas y se está tratando de eliminar la paja de caña (*Saccharum spontaneum*), una maleza que se ha convertido en una plaga de las áreas abiertas.

El parque se encuentra protegido por la Ley No. 8 de 1985, la cual establece los siguientes objetivos: mantener en la ciudad de Panamá un área natural que contribuya al equilibrio ambiental de las zonas urbanas; brindar a la población mayores oportunidades de esparcimiento al aire libre; propiciar el establecimiento de facilidades para la recreación dirigida, educación ambiental e investigación ecológica; proteger el régimen de las aguas del río Curundú; y conservar los recursos naturales y genéticos del área.

El plan de manejo del parque establece tres categorías de uso: **áreas de uso primitivo**, donde no se desarrollan actividades excepto las relacionadas con investigación, **áreas públicas** con senderos para recreación y **áreas especiales**, donde se desarrollan actividades bajo ciertas normas, entre ellas el pago de alquiler por el uso de la tierra. Con los fondos que se recaban de esta forma, se cubre parte del mantenimiento del área.

El parque es administrado por un Patronato presidido por el alcalde del municipio de Panamá y conformado por nueve instituciones: cuatro estatales y cinco no gubernamentales.

IAF ofrece becas para latinoamericanos

La Fundación Interamericana (IAF) ofrece anualmente cuatro programas de becas parciales para estudios en universidades de los Estados Unidos sobre temas relacionados con desarrollo en América Latina y el Caribe. La institución apoya estudios y sus respectivos trabajos de campo en los siguientes temas: agricultura sustentable, utilización racional de los recursos naturales, desarrollo de pequeñas empresas y comercialización de artículos de pequeñas productoras.

Los programas están abiertos a candidatos que realizan su investigación en los niveles de Maestría o Doctorado. Se espera que las investigaciones ayuden a generar información práctica para solucionar problemas de desarrollo y apoyar la



Foto: S. Lobo

mentales. La mayoría de los fondos provienen de donaciones o de proyectos que se realizan dentro de la zona. Se pretende recaudar recursos económicos además a través de venta de plantas y de una pequeña cafetería que brindará servicios al visitante.

Dentro del área, el Instituto Smithsonian de Investigaciones Tropicales tiene un vivero forestal de especies nativas, para generar información sobre la germinación y crecimiento. Asimismo en el parque se encuentra una grúa, de 30 m de altura y con una giba de 30 m de longitud, para estudiar las copas de los árboles de un bosque tropical. Tomando en cuenta que el dosel superior del bosque representa uno de los grandes vacíos en nuestro entendimiento de la biología tropical, esta grúa, única en el mundo, cobra mucha importancia.



Para mayor información:

Daniel Holness C.
Administrador
Parque Natural Metropolitano
Apdo. 5499 Balboa, Ancón
Panamá
Tel: (507) 32 5516/32 5552
Fax: (507) 32 5615

toma de decisiones en los niveles organizacionales y comunales. Se pone énfasis en trabajo de campo en vez del uso de información secundaria. Todas las propuestas deben contemplar conceptos claros, objetivos importantes y un cronograma realista.

La beca consta de ayuda para estipendio, seguro médico, pasaje aéreo y gastos directos para la investigación o matrícula.

Para mayor información:

IAF Fellowship Program- Dept. 444
Rosslyn, VA 22209-0486
E.U.A.
Tel: (1) 703 - 841 3800
Fax: (1) 703 - 841 0973